

JURISEG S.A.

Guayaquil, Abril 25 del 2011

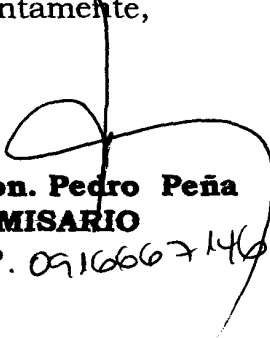
Señores
JURISEG S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas.-

De conformidad a disposiciones estatutarias de la Compañía JURISEG S.A. y disposiciones constantes en la Ley de Compañías expongo el Informe Anual relacionado con las transacciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2007.

He procedido a revisar los Estados Financieros y los demás anexos cortados al 31 de Diciembre de 2007 así como los Libros Contables opinando que dichos registros exponen razonablemente la situación de la empresa de conformidad a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, dejando constancia de la actividad de la Compañía en sus operaciones.

Atentamente,


Econ. Pedro Peña
COMISARIO

CC. 0916667146

02 JUN 2011